

Maestro en sus obras, caballero en trato y porte, fiel a sus convicciones, que mantiene con brío en sus escritos, el señor Pereda es acreedor a la general admiración.

Otro periódico, El Diario de Zaragoza, dedica también al ilustre viajero un entusiasta artículo y añade reseñando la fiesta anunciada por La Derecha.

«Ayer, en la fonda de Europa, y al rededor de una mesa cubierta de flores se reunieron varios amigos del insignie novelista...

A su derecha se sentaron los señores La Sala (don Mariano), Sancho y Gil, Gimeno (don Hilario), Lasuen, Lozano, Castro y Gimeno (don José); a la izquierda Sasera, Isábal, Jordán de Urríes, Montestruc, Sáenz de Tejada, Lucas Martínez, Martínez Lecha, Royo (don Luis) y Ram de Viti.

El menú, perfectamente servido, fué el siguiente:

Hors d'oeuvre, sopa a la d'orsay, fritura a la italiana, costillas villarrei, pollos saltados, champignons, filetes lengua dos normanda, espárragos, solomillo al Jerez reducido, queso helado, postres.

Vinos.—Boja clarete, Moet Chandon, café y licore.

No hubo brindis pero sí amena conversación.

El señor Pereda salió al día siguiente para Pamplona, donde también ha tenido que detenerse, y llegará aquí el viernes próximo.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores Agüero, Alonso, Díez de Ulzurrun, F. B. Idor, Ríos, G. Ceballos, Ordóñez, Piñal, Ruiz, Celis, M. Zorrilla Merino, Orbe, Pellón y R. de la Escalera.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Agüero dice que, habiendo emitido la Comisión de Gobernación los informes que se le pidió con urgencia, uno acerca de la solicitud de los directores de carreteras sobre consignaciones de personal, y otro en la proposición sobre subvenciones a hospitales de los Ayuntamientos, estaban ambos dictámenes sobre la mesa, constituyendo, a su juicio, el despacho ordinario, pues aunque votado el presupuesto de gastos por capítulos, no lo ha sido la totalidad, y cabe resolver aquellas proposiciones que quedaron sin resolución, y hacer, como es costumbre, nuevas consignaciones con objeto de conciliar las voluntades.

El señor Alonso dice que cualquier asunto relativo al presupuesto debe quedar en la situación que se halla, y que lo que corresponde, en cumplimiento de los mandatos superiores, es votar sobre el reparto y terminar el presupuesto inmediatamente; y añade que nunca, antes de votar sobre la totalidad del presupuesto, se ha entrado en transacciones.

El señor Pellón pide que se celebre sesión permanente hasta aprobar los presupuestos.

El señor gobernador presidente declara que, votados los capítulos del presupuesto de gastos, no cabe tratar de nada que a ellos se refiera; y que ha de ajustarse la discusión a la orden del día, que es la votación del reparto y luego la de la totalidad del presupuesto.

Se da cuenta del resumen de gastos e ingresos, y de que el reparto a los pueblos corresponde a 14'03 por 100.

El señor Fernández Baldor dice que no podía votar el repartimiento a los pueblos porque se les grava con gastos que no responden a ningún servicio provincial y están vedados por el real decreto de 3 del mes que rige, y se dejan sin consignación servicios obligatorios e indispensables.

El señor Alonso dice que no votará el reparto porque los gastos de carreteras, que él ha impugnado, le hacen muy excesivo. Votan contra el reparto los señores Agüero, Alonso, D. de Ulzurrun, F. Baldor, Ríos, G. Ceballos, Lanuza, Zorrilla, Merino, Orbe, Escalera y Pellón; y en pro los señores Celis, Ordóñez, Piñal, Ruiz y presidente.

El señor Agüero, explicando su voto, insiste en que sean discutidas aquellas

proposiciones que no lo han sido porque se llegó por sorpresa al presupuesto de ingresos dando por terminado el de gastos.

El señor Escalera da por hecha esa misma manifestación.

El señor Díez de Ulzurrun hace suya la explicación dada a su voto por el señor Fernández Baldor.

El señor Celis dice que, estando conforme con casi la totalidad de la enmienda que presentó al presupuesto el señor Lanuza, prueba sin embargo el reparto creyendo que por ninguna transacción ha de resultar más económico ni más ajustado al real decreto de 3 del corriente.

El señor presidente.—No habiendo obtenido suficiente número de votos el reparto, ruego a los señores diputados que se pongan de acuerdo para votarle en la sesión de mañana. Y se levanta la sesión.

DESDE PALENCIA

29 de mayo de 1892.

Señor director de El ATLANTICO. Mi querido amigo: Los pueblos de Torquemada, Baltanás, Villodrigo, Villalaso, Quintana del Puente y Valbuena, en esta provincia, como los de Castrogeriz, Henestrosa, Sasamón y otros en la de Burgos, se hallan sumidos en el más hondo pesar por la pérdida de sus cosechas de cereales, vinos, hortalizas y legumbres, efectos de las horribles tormentas del 25 y 26 del corriente que descargando piedra de gran tamaño asolaron sus campos. Se han comenzado los oportunos expedientes en súplica de condonación de contribuciones, único socorro oficial que demandan los que, poco acostumbrados a exagerar, como buenos castellanos viejos, no desconocen que otra clase de socorros oficiales llegarían tarde, mal o nunca, como ya sucedió el '85 en la comarca de Cervera, donde esperan aún los derechos concedidos el año 88.

No todas las noticias de los diferentes pueblos son tan malas: la parte opuesta a la perjudicada por las tormentas; de Villade, Paredes, Amusco, Piña, Castro macho, Frechilla y otros, sé que las lluvias, que no han sido torrenciales, ni de nublados, mejoraron los campos, y todo hace creer que la cosecha será regular, tanto de cereales como de vinos.

En la capital, los plentinos hacen preparativos para la feria que llega el día 5 del próximo junio: habrá corrida de toros con ganado de Fuente la Peña, lidiado por las cuadrillas de «Pepehillo» (??) y el «Vizcaino», y rejoneada una res por la portuguesa M. V. Zabaleta de Oliveira.

En el casino darán dos conciertos algunos profesores del Real, dirigidos por el aplaudido violinista Martínez Gutiérrez, a quien los santanderinos han escuchado ya en el Sardinero con Enguita, Vals y otros compañeros de sexteto; en el Liceo habrá bailes.

Pronto será, y de lo que merezca mención le enviaré unos cuantos párrafos su afectísimo s. s.

El Correspondal

EL «MODUS VIVENDI»

La «Gaceta» le publica ayer, por Real decreto, en los términos siguientes:

«Artículo 1.º Desde el día 1.º del próximo mes de Junio cesará todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, aplicándose a los productos de esta nación la propia tarifa que para los de naciones convenidas ha de regir hasta de 1.º de Julio, así en la Península e Islas adyacentes, como en Cuba y Puerto Rico.

A partir del día 1.º de Julio, y en virtud del art. 2.º del Real decreto de 31 de Diciembre último aprobando los aranceles de la Península, se aplicará en ella y sus islas adyacentes a los productos de Francia la segunda tarifa, ó sea la mínima de dichos aranceles. En cuanto a las islas de Cuba y Puerto Rico, disfrutarán los productos franceses de los beneficios concedidos en la tarifa 2.ª del nuevo arancel especial aprobado por Real decreto de 29 de abril último.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta inmediatamente a las Cortes de las disposiciones contenidas en el presente decreto.

LA FEROCIDAD INGLESA

Después de haber organizado los ingleses filántropos en el Uganda la matanza de los católicos, se denuncian análogas iniquidades en el Africa Oriental.

Los Padres blancos de Zanzibar han enviado al ministerio francés de Negocios extranjeros una protesta contra los malos tratamientos de que los hacen víctimas los jefes militares que sirven a las órdenes de la Compañía Inglesa del Africa Oriental.

Uno de los fundamentos principales de la queja es que los jefes ingleses han dado armas a los indígenas para que hagan fuego contra los Padres blancos. También denuncian el hecho de haber sido detenidos varios misioneros en el fuerte inglés, donde continúan todavía.

Se han entablado reclamaciones diplomáticas, pero es casi seguro que Inglaterra hará oídos de mercader, pues no de otro modo se comprende que se perpetúen las ferocidades denunciadas constantemente desde las escenas de antropofagia que por divertirse pagaba el explorador Jameson, hasta estas matanzas que por vil mercantilismo e intolerancia religiosa sus dignos émulos suscitán contra los católicos.

Y al hablar así, con estas crudezas de lenguaje, hacemos acto de justicia revelando tal cual es la obra civilizadora de la nación que más ha vituperado a España por el procedimiento, infinitamente más humano, que nuestros antepasados emplearon en la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

LA HUELGA

Ha terminado ayer la huelga de trabajadores del muelle, como dábamos por supuesto.

A las seis y media de la mañana, estaban en el despacho del señor gobernador civil el general gobernador militar, el comandante de la guardia civil y algunos jefes de ejército; el alcalde y algunos representantes de corporaciones, esperando la resolución de la huelga, dependiente de la actitud de los jornaleros de la asociación de trabajadores del muelle, que se habían reunido en su local de la calle del Rio de la Pila con objeto de aceptar ó rechazar las proposiciones de avenencia presentadas por su comisión en los términos convenidos la noche anterior.

Uno de los comisionados dió cuenta de ellas y habló a los trabajadores induciéndolos a aceptar las ventajas obtenidas. Fué aceptada, sin discusiones, la transacción propuesta; y la reunión terminó con un viva a la unión. Próximamente a las siete, hora que se habla fijado para que quedara resuelto el asunto, el inspector de orden público, que asistió a la reunión de los trabajadores, dió cuenta del resultado del acuerdo de los obreros aceptando el arreglo de los jornales en la forma ayer publicada, y establecida en un acta suscrita por consignatarios de buques.

Las faenas de descarga de los buques comenzaron a las ocho próximamente; los trabajadores se apresuraban a alistarse para volver a ganar jornal; rápidamente fueron recobrando los muelles y sus cercanías el aspecto ordinario, laborioso y pacífico: los guardias destacados se reconcentraban en el Gobierno civil, y poco después desfilaron hacia el puente una compañía de guardias civiles, se separaban marchando a sus puestos ordinarios los guardias municipales y de orden público, y el grueso del vecindario, despezándose, se acordaba de que ayer era aquello, y pensaba:—Vamos; parece que no ha pasado nada.

EN LOS ASTILLEROS DEL NERVION

«La República», de Bilbao, dice el sábado lo siguiente:

Desde que comenzó a circular la noticia de que a los obreros ingleses se les pagaría íntegro el jornal de los días que habían estado sin trabajar, cundió un gran disgusto entre los obreros españoles, y ayer mañana cuando se supo que ya se había satisfecho el día anterior a los extranjeros el importe de sus jornales, el disgusto llegó al maximum.

Al mediodía, a la hora de comer, los obreros españoles dejaron el taller, llevándose de él las herramientas que les

pertenecían y sus ropas de trabajo; y cuando a las dos, se hizo la señal para que continuaran las tareas no se presentaron a reanudarlas.

Advertido el señor Cervera de lo que ocurría, puso el hecho en conocimiento de los señores gobernador civil y comandante de Marina, el primero de los cuales se trasladó inmediatamente a Sesteo acompañado del comandante de la guardia civil.

Una comisión de obreros fué a visitarles y les manifestó que había producido en ellos un deplorable efecto la desigualdad de que eran víctimas, y que puesto que a los obreros ingleses se les había abonado íntegro su jornal también debía abonarse a ellos íntegro el importe de sus salarios.

El señor gobernador civil y el señor Cervera ofrecieron poner en conocimiento de los señores ministro de la Gobernación y de Marina los deseos de los operarios, y estos volvieron inmediatamente a su trabajo.

SECCION DE NOTICIAS

En virtud de haberse hecho abandono por la compañía propietaria, del caso y resto de carga del vapor «Cabo Mayor», que vino hace tres ó cuatro años a perderse bajo los escarpes del faro del mismo nombre se ha formado en esta ciudad una empresa para extraer dicho buque y su cargamento, proponiéndose proceder en breve a esta operación, en la que aprovechará la favorable estación de verano y la relativa tranquilidad de las aguas del mar en aquel paraje durante ella.

Forma parte de dicha empresa, según parece, el buzo señor Fonseca, de larga práctica en toda clase de trabajos submarinos, y ella cuenta ya con un vaporcito que acaba de ser convenientemente reparado.

El día 1.º de junio se inaugurará la temporada oficial de baños en la estación balnearia de Puente Viejo. Nos consta de una manera positiva que su propietario ha hecho mejoras de una importancia tal, que seguramente han de ser del agrado de cuantas personas acuden a reparar sus fuerzas ó recobrar la salud a tan acreditado establecimiento.

Por real orden del ministerio de Hacienda sobre aforo de una partida de madera tosca, sin más labor que unas espigas y cajas de montaje para armarlas y construir un tinglado, se resuelve que no pertenece por esa labor a las partidas 215 y 216, ni por su insignificante mano de obra pueden asimilarse a los muebles y demás objetos comprendidos en la 220; y que se adicione el arancel con una llamada aforando esas maderas por la partida 216.

En el ayuntamiento de Torrelabelvega se halla prendado un potro, cuyo dueño deberá recogerle dentro del término de 15 días.

El ayuntamiento de Castro Urdiales cita a los mozos Sinforiano Fernández Palacio, Ricardo Villanueva, Nicolás Francos, Angel Inchausti, Francisco Hierro, Anastasio Ibañez, Miguel Elosegui, Baldomero Bruna, Miguel Rodríguez, Miguel Salazar, Isidro Madrazo, José María Suetá, Paulino Hueta Gomez y Jesús Belmonte.

El Juzgado de Torrelabelvega cita a Octavio Moraga para que el día 8 comparezca ante la sección primera de la Audiencia a declarar en la causa por homicidio contra Angel Gomez Lopez.

Se ha hecho cargo de la subinspección de carabineros de este distrito el coronel don Manuel de Torres, nombrado a fines del mes anterior.

Don Joaquín García Soto ha sido nombrado síndico del ayuntamiento de Torrelabelvega.

El día 10 se substarán los consumos en el ayuntamiento de Villacarrido, y el día 14 en el de Ruiloba.

La Comandancia de Carabineros de Cádiz cita a Pedro Gutiérrez Iturrubina, natural de Ampuero carabinero retirado para que comparezca, ó manifieste, su residencia, con objeto de prestar declaración en expediente en justificación de doble tiempo de servicio por operaciones de campaña.

El proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Santander se halla expuesto al público en la Secretaría, por espacio de 15 días, para las reclamaciones que procedan.

Antes de ayer entró en Castro Urdiales el vapor «Trinidad», y salió el mismo día para Newport, con mineral.

En Cicero, del ayuntamiento de Barcelona, se halla prendada una vaca, que podrá ser reclamada por su dueño dentro del plazo de 20 días; y en Campó de Suso una yegua, cuyo dueño puede recogerla dentro del plazo de 5 días.

Dicen de Bilbao que Ricardo López, albañil, de 32 años de edad, casado y natural de la provincia de Santander, tuvo la

desgracia de caerse de una escalera en una obra de la Gran vía y resultó con una fractura de pronóstico reservado en la rodilla izquierda; siendo conducido al hospital civil.

Entre galerías de Bilbao y otras de Santander se han concertado cinco riñas que se verificarán el domingo próximo en el Circo de esta capital.

En correspondencia al concurso de las galerías de Bilbao, a Santander, las de aquí ofrecerán otras cinco riñas en la vecina villa, quizá el domingo siguiente.

Una familia que habita en una de las guardillas de la casa número 4 de la calle de la Florida, y que se encuentra en la mayor miseria por estar el marido incapacitado de trabajar, y la mujer, además de enferma también desde hace seis meses, parida de pocos días hace que dió luz dos criaturas, nos suplica llamemos hacia ella la atención de las personas caritativas, en cuyos sentimientos confía que ha de hallar alivio su desesperada situación.

Igual ruego nos hace otra persona habitante en la calle de Vinas, número 4, cabrete, enferma también, y según certificación del médico que la asiste, sin recurso alguno con que atender a sus más perentorias necesidades.

Parece que hasta ahora hay inscritos cinco orfeones para el concurso que ha de celebrarse en esta ciudad el verano próximo, a saber: La Sirena, de Santander; La Unión Orensana, de Orense; el Eco Coruñés, el Gallego de Lugo, y el Matritense.

Para el de bandas no hay más que las del regimiento de Burgos, que está en Logroño, y la de Santa Cecilia, de Bilbao.

Con todo, no sabemos si en definitiva vendrán todas las agrupaciones inscritas, pues según datos que algunas de ellas exponen, desde determinados puntos costaría el viaje 2.500 pesetas si no llega a obtenerse la acostumbrada rebaja en el transporte por ferrocarril.

Ayer hizo la empresa electricista «Volta» un ensayo de alumbrado eléctrico estableciendo cuatro focos de arco voltaico en la calle de la Blanca, situados en la obra de la izquierda, dentro de bombas con enrejado de alambre. Con ese motivo circuló por dicha calle gran multitud de curiosos que admiraba el excelente efecto del nuevo sistema.

Audiencia

Ayer se vió, ante la sección primera y por el tribunal de Jurados, la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra don Pio Enrique Camilo Valmaseda, hijo del notario don Lucio, y contra el dependiente de éste, Antonio Rodríguez Serrano.

El hecho que se imputa a ambos procesados es el siguiente:

En el protocolo de 1890 de escrituras otorgadas ante el notario don Lucio, faltaban varias firmas del testigo Manuel Pérez, y con el fin de evitar las responsabilidades que pudieran alcanzar a dicho notario, a instigación del hijo de éste, don Camilo, facilitó el escribiente Serrano otro sugeto del mismo nombre, distinto del que había sido testigo, que firmó indicados documentos.

El Jurado declaró la certeza del hecho arriba consignado, expresando que los sumariados obraron de buena fé y sin ánimo de causar mal ninguno, y además el Camilo ofuscado é impelido por el amor de hijo por que creía hubiera alguna responsabilidad para su padre.

El teniente fiscal, en vista del veredicto, formuló sus conclusiones definitivas, estableciendo que los hechos de autos no son constitutivos de delito, y que procedía, por tanto, la absolución, según tenían solicitado las defensas.

La sección, de conformidad con las partes y con el veredicto, dictó sentencia absolutoria.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 29.—Según un despacho de Metz que publica el «Figaro» de hoy, un número considerable de alsacianos y lorenos se proponen asistir a las fiestas de Nancy.

Paris 29.—El Siglo XIX anuncia que en la escuela de tiro de Chalons acaban de hacerse las experiencias de un nuevo fusil de repetición superior a todos los sistemas conocidos.

Paris 29.—La comisión de la Cámara que estudia el proyecto de organización colonial conferenciará mañana con el ministro del interior para ultimar los detalles de ejecución de dicho proyecto.

Paris 29.—Las últimas noticias recibidas de Buckingham dicen que el estado del conde de Paris sigue siendo satisfactorio.

Paris 29.—Despachos particulares recibidos de Viena confirman que ha quedado ultimado un tratado comercial de reciprocidad entre Austria y los Estados Unidos.

Roma 29.—El ministro de Negocios extranjeros ha dirigido una nueva circular a los representantes de Italia en el extranjero encargándoles hagan saber a los gobiernos cerca de los cuales están representados, que la política exterior

de Italia no sufrirá modificación alguna y que todos los compromisos adquiridos con las potencias aliadas serán cumplidos escrupulosamente.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español La Cartuja, de 550 toneladas, capitán Echevarría, de Sevilla, con 30 barriles acetunas, para el señor San Miguel; 10 idem vino; al señor Bolado; 10 idem hierro, al señor Trallero; 45 idem idem, al señor Hoyos; 2 idem sardina, al señor Peña y Aminaque y otros efectos para varios.

Vapor español María Gertrudis, de 57 toneladas, capitán Jardón, de Rivasdesella con varios efectos.

Vapor francés Lafayette, de 1.281 toneladas, capitán Nouvellon, de Veracruz y Habana con 1 caja tabacos para don J. M. Incera, 24 cajas dulce para don Heraclio Soto y una caja tabacos a la orden.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, cap. Olivares, de Bilbao, con 59 bultos hierro para los señores P. Villaoz y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Ugarte, capitán Zárraga, para Bilbao, con 300 rollos almbré, 30 barriles cerveza, 9 cajas conservas y 3e barriles drogas, 10 sacos azúcar.

bre la gestión del Gobierno en el convenio celebrado, y la explicará mañana.

En el Congreso, el señor Capdepón pidió que se nombrase una comisión que dictamine acerca del modus vivendi para su discusión; y así se acordó.

Presupuestos

Madrid 30—20 n.

En el Congreso ha terminado la discusión del presupuesto de la Gobernación; y ha comenzado la de los presupuestos de Cuba.

Se leyó el dictamen de la comisión en el presupuesto de Puerto Rico, y quedó sobre la mesa. Mañana comenzará la discusión del presupuesto de Fomento.

Noticias

Madrid 30—10 n.

El ministro de la Guerra pasó revista hoy á los cadetes de la academia de Toledo, que han venido á Madrid. Concurrió muchísima gente á presenciar el desfile.

El señor González (don Venancio) juzgando el modus vivendi celebrado con Francia, ha dicho que se deja subsistente la competencia de los vinos italianos á los españoles; pero que el arreglo tiene todavía otras mayores desventajas.

Los liberales juzgan muy desfavorablemente el convenio, y se preparan á promover un debate.

La elección de decanato

Madrid 30—10'33 n.

Los partidarios respectivos de las candidaturas de los señores Gamazo y Puigerver para el decanato del Colegio de abogados de Madrid han suscrito circulares recomendando las candidaturas.

La circular en favor del señor Gamazo está firmada por los señores Silvela, Montero Ríos, Villaverde, Romero Girón, Martos, Azcárate y otros varios de distintos partidos.

La cuestión del decanato tiende á hacerse cuestión política. Los elementos conservadores del colegio no hacen gestiones ya.

Servicios públicos

SERVICIO DE COCHES

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Servicio desde el 15 de mayo de 1891.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 6'30 de la mañana y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8'06 de la mañana, y llega á Bárcena á las 11'59.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'37 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 7'14 de la mañana, y llega á Santander á las 10'02 de la idem.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'18 de la tarde y llega á Santander á las 7'33 de la idem.

SERVICIO DE BAHIA

Vapores «Corconeras»

Santander al Astillero, 7'30; 9'15 y 11'30 mañana; 1'30; 4 y 6 tarde, discrecional.

Santander al Cospedón á las 4 tarde.

Puntal, Pedreña á Santander, 7'30; 9'15 y 12'15 mañana; 3'15 y 4'45 tarde.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, Diá 28, Diá 3. Rows include interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Id. emisión de 1890, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 día, BARCELONA, Id. exterior, Id. amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, PARIS, BOLSIN, Madrid 12 noche, por 100 interior.

Catecismo

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas, 50 céntimos.

INTERESANTE

Para los consumidores de buen gusto, y que quiera beber el verdadero vino de uvas á precios arreglados, pueden pasar al establecimiento titulado el «Cuartelillo» donde se expende por mayor y menor, como es el renombrado vino de Liébana, Valdepeñas y Rioja; vinos generosos de Andalucía y de la Nava, —Número 8.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Ouesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

BAÑOS DE ECHAVARRIA

Están abiertos al público por toda la temporada. ESPARTERO, 7

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.º—TELEFONO 107 Antigua casa para la compra, venta y administración de fincas, adelanto de alquileres, colocación de capitales, bien garantizados con sólidas garantías y buen interés. Confeción de testamentarias y de cuantos asuntos se la confien.

INSTITUTO DE YACUNACION MENDEZ NUÑEZ, 5.

Tubos y frascos de pulpa vacuna. Vacunaciones directas de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

CARBANZOS

de Castilla garantizados, albia de Herrera y de color agarbanada, lentijas y almendras sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad, número 2, (Arcos de Botín), almacén de Eustaquio Cubero.

En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la Nava, vino clarete y Valdepeñas á precios arreglados. Se sirve á domicilio.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA Curación rápida y segura con las píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS Duque de Albr, 13, MADRID.

Depositarios en Santander: D. Antonio Gómez Maraña, Farmacia.

SE ARRIENDA

Una casa en la segunda planta del Sardinero compuesta de dos pisos habitables y planta baja. Es á propósito tanto para habitación particular, cuanto para establecimiento de comercio. Reune inmejorables condiciones de comodidad, no siendo la menor de ellas la facilidad del acceso á la playa, distante pocos metros y á la que se puede llegar sin salir del terreno propio de la finca, en la cual brota una abundante cascada de agua cristalina á de la más perfecta pureza. Informarán en esta administración.

RENTA ANUAL DE DOCE POR CIENTO

Se obtiene colocando capitales desde 250 pesetas en adelante, con intervención del Centro Mercantil, cuya Empresa abona los intereses por meses ó trimestres anticipados, á razón de 1 por 100 mensual, dando en garantía fincas, terrenos, valores públicos, pensiones vitalicias y demás garantías que equivalgan al triple del capital colocado. Diríjase de diez á una, y de tres á seis, y días festivos de diez á una. BAILEN, 17, PRINCIPAL.—BILBAO

Aviso importante.

Se compran créditos de fallecidos en Ultramar y abonarán de Cuba convertidos. Diríjirse á D. Antonio G. Béjar, San Andrés 22 y 24, Madrid.

Nuevo Bazar del Siglo XX

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos. Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín). SANTANDER.

NUEVO MOTOR Á GAS, SISTEMA IBAÑEZ

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.

Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de ocho meses sin haber soldado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.

Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

ORO Se compra en la administración de coches de Horga y en la tienda «La Madriena» calle de Colón

ESPECIALIDAD EN VINO

de Cuzcurrita, de la acreditada bodega del señor Ceballos de Cuzcurrita (Rioja). Se vende embotellado en el almacén de vinos de César del Campo, calle de Pedreña, núm. 11. Los pedidos se sirven á domicilio.

Balneario de Hoznayo FUENTE DEL FRANCES

Desde el día 26 de mayo quedará abierto al público el HOTEL SUIZO, á cargo de doña Consuelo y doña Lucila Fernández Cantolla.

Comidas, desde... 2'50 pts. Almuerzos, desde... 1'75 — Hospedaje completo desde 6 — Ref. escos, chocolates, meriendas, etc., precios á la carta. Comidas de encargo y hospedaje de familias, precios convencionales.

Cebada, maíz y habas

PRECIOS MUY BARATOS Diríjirse á don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

SE ARRIENDA

en Cajo (Barrio de San Antonio), una casa con grandes comodidades y otra más pequeña, ambas inmediatas á la carretera, y con servicios de agua potable, algo de huerta y lavadero. En el mismo barrio informarán.

IMPORTANTE

En Liérganes, en el punto más pintoresco y próximo al Balneario, se arriendan pisos amueblados, á propósito para familias. Informará su dueño.—Santos Castañeda.

FONDA

La que perteneció en Liérganes á don Federico Soto, ha sido tomada en arrendamiento por la conocida y acreditada fondista doña Antonia Juncal que tuvo á su cargo durante mucho tiempo la del balneario de Solares y después la de las Caldas de Besaya.

Dicho establecimiento ha sido amueblado y aseado completamente de nuevo para atender y proporcionar confort á los bañistas que acudan á las maravillosas aguas de Liérganes. Esto y el servicio de mesa que está á cargo de un acreditado cocinero, es una garantía de que dicha fonda será muy favorecida por el pueblo.

BACALAO DE ESCOCIA

Langa finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro. BARREDO.—VELASCO 11 y 13.

SARDINERO

Se arriendan dos casas nuevas, amuebladas ó sin amueblar, con agua de la Molina y jardín. Construidas expresamente para familias. Diríjirse á don Ramón Sarabia, administrador de los baños del Sardinero.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palenquino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Nuevas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 18 de Mayo el rápido vapor nombrado NAVARRO su capitán D. T. Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes diríjirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

El siguiente vapor será el MADRILEÑO que saldrá el 1.º de junio.

Imprenta de EL ATLANTICO

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO

El cólera nostrás

Madrid 30—9'50 n.

Noticias de París dicen que se han tomado allí bastantes precauciones higiénicas en vista de que se repiten los casos de cólera nostrás.

Catástrofe

Madrid 30—9'50 n.

En Corbeil, población próxima á Versalles, ha ocurrido un terrible incendio en el cual han muerto cuatro personas.

Los heridos llegan á treinta y dos.

INTERIOR

Dimisión

Madrid 30—9 n.

El Gobierno ha admitido la dimisión del capitán general de la isla de Cuba, general Polavieja.

Está acordado que le sustituya el general Rodríguez Arias, hoy capitán general de Andalucía.

El convenio en las Cortes

Madrid 30—9'30 n.

En las sesiones del Congreso y del Senado, el Gobierno ha dado hoy cuenta del «modus vivendi» celebrado con Francia.

El señor González (don Venancio) anunció una interpelación so-

—Dejéme usted sola!

Después miró en silencio á su alrededor, y aunque su rostro estaba tranquilo en apariencia, gruesas lágrimas, que no podía contener, rodaron por sus pálidas mejillas.

—¿Dónde iba yo? No lo sabía. Salir libre, esas eran las necesidades que sentía. Ya no podía respirar en aquella casa: un peso enorme oprimía mi pecho. Me parecía que á ahogarme.

Respiré á pulmones llenos de frío aire de Noviembre, y con paso precipitado corrí sin darme cuenta á través de las calles tan conocidas para mí, hasta la casa del doctor.

Casi delante de su puerta estuve á punto de ser atropellado por un coche, cuando la voz de mi amigo, que volvía de dar un paseo por el campo, me gritó:

—¡Eh! ¡Diablado! ¿Qué haces ahí?

—¡Es que no ha pasado todavía el delirio!

Levanté los ojos. El doctor, que pudo entonces mirarme de frente, se asustó de mi aspecto y me llevó á su casa sin decirme una palabra. Me dejé caer en una silla mirando maquinalmente de ante de mí. El doctor se quitó el sombrero y el abrigo, arrojó los guantes y el látigo á un rincón, y colocándose delante de mí, me dijo:

—Vamos, ya lo veo. Las cosas van todavía mal, ¿verdad? ¿Qué suceden y como tardara en contestar.

—581—

—¿Quién diablos te mandaba encargarte tú mismo de llevar esa carta? Por qué no haberla transcrito en el registro? ¿Y sobre todo, por qué perder el dinero?

Y una vez perdido, ¿porqué no hablar ayer por la mañana á la señora Stieglitz? Desde ese momento toma el asunto en su mano. Y nuna palabra ayer cuando estuvistes aquí? ¡Oh!

Esa es una falta de confianza. Ne pinté el estado en que encontraba la vispera, mi angustia á causa de la pérdida y al mismo tiempo la esperanza que conservaba de encontrar el precioso paquete; y en fin, le dije que la vispera no había ido á verles sino con la firme resolución de hablarle, para que me había faltado valor.

—Mos reproches no sirven ahora adra nada—continuó el doctor.—

—584—

—587—

—Es verdad—dije con voz sofocada—que ayer por la mañana mismo debí hablar de esta pérdida á la señora Stieglitz; pero tenía aún esperanza de recobrar el paquete perdido. Además, debo confesar—añadí francamente—que creí estar aquí al abrigo de infames y cobardes sospechas.

—Pero esa sospecha—dijo pérfidamente el tenedor de libros—parece fundada por desgracia.

—Fundada! ¿Sobre qué?

—Sobre esa carta que usted... —¿Qué, usted?...

LINEA DE VAPORES SERRA
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES
DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:
JACOLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, EUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.
Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:
Habana Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 1.º de junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 8 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 15 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 22 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 29 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

El 18 de mayo saldrá el vapor español,

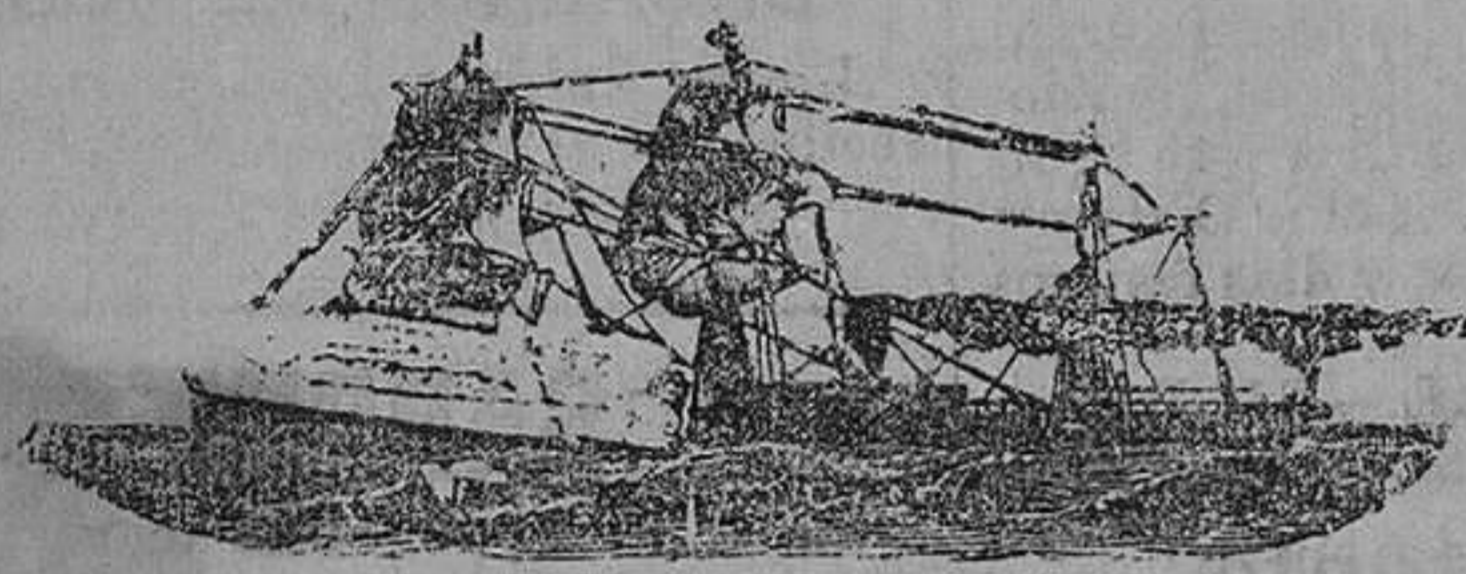
RITA

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacac, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su emba. que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse á riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con a mayor economía. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores, de don Cándido Herrera Muelle, número 5.—Teléfono, número 87.

Comoagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. **A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES** Se dá excelente trato y se habla español. Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, saldrá de Santander el 27 de Mayo, el vapor **LABRADOR CANADA** Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de mayo el vapor para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor **LAFAYETTE** Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle 30, teléfono número 58.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. **IBARRA Y COMPANIA SEVILLA**

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de mayo saldrá para Marsella y escalas el vapor Capitán señor Belaunde **CABO PALOS** El martes 31 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Tellechea. **CABO SILLEIRO** Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

El nuevo dueño de este bazar, Melchor L. de Vergara, ofrece al público un completo, nuevo y variado surtido en porcelana, cristal, objetos para regalos y de capricho; gran variedad en camas doradas, maquedadas, somiers y colchones de muelles é infinidad de artículos. Todo el que quiera comprar con economía y esquisito gusto, visite el gran bazar de San Francisco y quedará satisfecho.

TANGYES LIMITED INGENIEROS BIRMINGHAM
SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO
Representante, JAIME R. BAYLEY
Especialidad en maquinas de vapor de alta presión condensacion y compound. Bombas centrífugas y de acción directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, potes diferenciales. Aparatos hidráulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO
Farmacia del Dr. Hontañon
Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Eres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)
MEDICO HOMEOPA. M. TA. Vitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 h. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
TELEGRAFICAMENTE
Esta casa encárgase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces. Precios ANUNCIOS con arreglo ta maño, sin fijarse número líneas pueda tener.—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entreganse mensualmente. **PEDIR TARIFAS**
DEPOSITOS—COMISIONES—REPRESENTACIONES
PABLO POLO
OLIVAR, 12, MADRID

EL ATLANTICO.
PERIÓDICO DIARIO.
Plazuela de la Luna, número 3
TARIFA DE ANUNCIOS.
Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Ejemplar fumorarios: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15. idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. Pago anticipado.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Pesetas.
Santander.—Trimestre... 5
Fuera de la capital.—Idem 5'50
Europa y Antillas.—Idem. . 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, 15

PRIMA ESCEPCIONAL
Prórroga de 15 días para adquirir los **EXPLENDIDOS REGALOS** que por un concierto especial, hacemos en obsequio de nuestros lectores. Es indispensable acompañar los cupones.
CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)
para recibir franco, de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación en que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta vista, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, compuesto de todo lo siguiente: 1 cámara obscura de nogal.—1 objetivo.—1 chassis doble para placas.—1 paquete placas á la gelatina bromurada.—1 prensa para el tiraje.—1 embudo.—2 agitadores.—1 caja papel sensibilizado.—1 paquete papel filtros.—3 hojas papel de colores.—1 frasco sulfato de hierro.—1 frasco oxalato neutro de potasa.—1 frasco hiposulfito de sosa.—1 frasco baño viraje.—1 instrucción muy detallada. Señor Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial», Ronda San Pedro, 34, —Barcelona.
CUPÓN PRIMA (con 15 ptas.)
para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación del ferrocarril que se desee. Señor Administrador de la «Gaceta Mercantil é Industrial», Ronda de San Pedro, 34. —Barcelona.
NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

—Que usted mismo ha escrito probablemente.
Esto era demasiado. La señora se cubrió la cara con el pañuelo; yo permanecí un instante como herido por el rayo; después se apodero de mí inexplicable rabia; mi mano cogió convulsivamente un cuchillo que había sobre la mesa, y el tenedor de libros se puso más blanco que el papel, fijando una mirada sobre el cuchillo, y espionando mis movimientos. Yo mismo retrocedí temblando á su contacto... Era el puñal del señor Stieglitz, quasi viuda conservaba para su propio tormento.
—¡No, no!—exclamé con esfuerzo, pasando mi mano por los ojos que tenía llenos de lágrimas.—¡No! Eso no puedo ser más que una amarga broma, al menos, por parte de usted señora, si no de parte de este... miserable.

protesté de nuevo que las cosas habían pasado tal como dije.
—Doy á usted—añadí mi palabra de honor; se le juro por lo más sagrado que tengo en el mundo, por mi amor a Emma, que he dicho á usted toda la verdad sin ocultarle nada.
—Entonces todo va bien—replicó el doctor pasando la mano por la frente como quien medita.—Que el amigo Specht ha combinado todo este asunto, que él mismo ha escrito la carta, ó por lo menos la ha hecho esto es para mí perfectamente claro; pero es maquinación tan grosera, que no habla mucho en favor de talento de este hombre y de su compinche el teólogo. Si lo repito; es una trama grosera, y sería ridícula si tu atolondramiento reunido á un fatal concurso de circunstancias, trañas no hubiera venido en su ayuda hasta la fatal audiencia á la que había asistido en calidad de reo.
La emoción del doctor era visible. Iba y venía por el cuarto, deteniéndose de vez en cuando delante de mí y mirándome fijamente.
—Esa es la historia—dije para terminar—y en verdad no puedo saber lo que significa esa maldita carta.
—¿De veras?—preguntó el doctor clavando en mí una solemne mirada.
—¿De veras que no!—repose.—No me siento culpable de falta alguna; mi única falta en todo consiste en no haber guardado bien el paquete de billetes.
El doctor continuaba mirándome como si hubiera querido verse en mis ojos hasta los últimos pliegues de mi conciencia.
Sostuve con calma su mirada, y

La señora me contempló algunos instantes con dolorosa emoción, y con voz temblorosa que procuraba hacer firme dijo:
—¡Desgraciadamente no es broma! Grave y triste sospecha recae sobre tí. En este estado las cosas, tú permanencia en la casa en adelante es imposible. Busca á tu amigo el doctor Cubrí y júgale que venga aquí para arreglar el asunto en paz y sin ruido.
Y extendió la mano como para indicar que podía salir. Paroíome que acababa de perder por segunda vez á mi madre. Buári su mano de besos y de lágrimas, lanzando al tenedor de libros una mirada amenazadora, y me precipité como un loco fuera del cuarto.
La señora Stieglitz se dejó caer entonces en su silla, y dijo en tónico firme á Specht: